

CERTIFICADO

Adopción e implementación del modelo de prevención de delitos

En Santiago, con fecha 26 de Octubre de 2015, **BH Compliance Limitada**, RUT N°: 76.102.873-1, entidad registrada con el N° 5 en el Registro de Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, certifica que Compañía Pesquera Camanchaca S.A. (la "Entidad Certificada"), RUT: 93.711.000-6, cuenta con un modelo de prevención de delitos implementado, que posee en todos sus aspectos significativos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del artículo 4° de la Ley 20.393, en relación a su situación, tamaño, giro, nivel de ingresos y complejidad.

Estuvo a cargo de la dirección del proceso de certificación:

Nombre: Luis Alejandro Sierra Mujica RUT: 6.605.351-2

Estuvo a cargo de la evaluación del modelo de prevención de delitos:

Nombre: Ramón Montero Portilla RUT: 13.441.683-1

El presente certificado tendrá una vigencia de 2 años a contar de esta fecha. Sin embargo, su vigencia queda subordinada al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- 1) Cumplimiento por parte de la Entidad Certificada del plan de acción definido en el Informe de Certificación entregado a ésta por **BH Compliance** con fecha 26/10/2015, de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en dicho informe.
- 2) Mantención de las condiciones que se observaron y verificaron a la fecha de preparación y entrega del Informe de Certificación mencionado anteriormente.

BH Compliance Limitada declara que no pertenece al grupo empresarial de la Entidad Certificada y que ni **BH Compliance Limitada** ni sus personas relacionadas han asesorado a la Entidad Certificada o a una entidad de su grupo empresarial para efectos del diseño o implementación de su modelo de prevención de delitos.



Ramón Montero Portilla

RUT: 13.441.683-1